

# HERALDO DE GERONA

## Periódico de avisos y noticias

### Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXII



3 de marzo de 1920



Número 1156

#### RÁFAGAS

### El puntal

Refiere Enrique Lavedán en uno de sus cuentos más bellos que cierta viuda parisina, joven y hermosa, en trance de caer, apeló a un recurso sutilísimo para defender su virtud.

Menos heroica que nuestra doña María Coronel, no destruyó su belleza para ahuyentar a los galanteadores porfiados.

Pero más avispada y femenina, buscó por llanos caminos recio puntal para sostenerse.

Llevó a su galanteador más asiduo y peligroso, al único que había logrado llegarle al corazón, a la tierra natal, a la sombría y apacible tierra bretona que la había visto nacer y fue escenario de la vida infantil.

Encantado aceptó el mundano la invitación, presumiendo que la bella esquiva buscaba una forma bella de rendírsele. Y acaso no anduviera muy descaminado.

Peró ocurrió que la tierra natal puso en el ánimo de la viuda una insospechada e inesperada fortaleza.

Llegados a la tierra bretona, la viuda recorrió los lugares en que de niña había jugado; la iglesia en que recibiera las aguas bautismales; el cementerio en que dormían sus muertos.

Y la tierra natal, que sabía del decoro con que vivieron sus mayores y del culto siempre le rindieron al honor hembras y varones de la clara estirpe, pareció eruirse ceñuda y severa, interrogante, ante la mujer que pretendía quebrantar la tradición.

Los muros, los árboles los regatos, hasta las piedras de los caminos, parecían preguntarle a la viuda en tono de advertencia y de reproche:

—¿Qué vas a hacer, loca? ¿No ves que te estamos mirando?

Y fué allí mismo donde la viuda tuvo entereza bastante para rechazar definitivamente al hombre que la asediaba y para arrancarle hasta la esperanza más remota del triunfo soñado y casi, casi, acariciado.

La tierra natal había hecho el milagro de trocar en indomable fortaleza la peligrosa fragilidad femenina.

¿Qué profunda moraleja la que encierra el cuento de Lavedán!

No solamente para las mujeres. También los hombres es bueno que mediten sobre la enseñanza que de ella se desprende.

Si amáramos la tierra natal como debíamos amarla, el amor y el respeto hacia ella nos apartaría de la tentación que nos pone en camino de muchas malas acciones.

La tierra que nos vio nacer y que guarda las cenizas de nuestros mayores, es como una madre tierna y prudente.

Al vernos en trance de perdición, nos advierte en cien formas distintas:

—¿Qué es lo que intentas?

Por no haber escuchado esa voz tejana y leal, como nacida de la raíz de sí mismos, han tronchado su propia vida muchos hombres y muchas mujeres.

### HABLADURÍAS

Politiquero.

Aunque las relaciones entre los elementos republicanos y regionalistas no pueden ser actualmente más cordiales ignórase, no obstante, la persona que se designará para ocupar el importante cargo de alcalde popular cuando tenga efecto la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Mientras hay quien asegura que el nombramiento recaerá a favor de una prestigiosa personalidad militante en el partido regionalista, por ser éste el que contará con la minoría más numerosa en el nuevo Consistorio, (puesto que mayoría absoluta ningún partido la tendrá) son muchos los que opinan que el nombrado para dicho cargo será un actual edil republicano, el cual obtendrá, a más de los cinco de su partido, los votos de las restantes fracciones que integrarán el municipio, adheridas todas ellas a la U. M. N., y que reunirán en junto once votos contra diez de los regionalistas, pues éstos, si bien solamente serán nueve, supónese que el concejal independiente señor Sagrera, nuevamente elegido, se sumará a ellos para la votación de alcalde popular, ya que dicho edil—según informes autorizados—nunca unirá su voto al del señor Bassols, actual alcalde, que no supo o no quiso encontrar una fórmula para oponerse a un reciente acuerdo municipal, acuerdo en extremo ofensivo para la respetable persona del mencionado señor Sagrera, y que es bien conocido del público que asiste a las sesiones.

Por otra parte, y esta es la impresión que más predomina entre los aficionados a hacer toda clase de cabalas y comentarios referentes a acontecimientos políticos locales, dícese que a los republicanos no les conviene actualmente la Alcaldía, y, en todo caso, sólo aceptarían la primera tenencia, y eso, con la condición de que el elegido alcalde popular fuese la prestigiosa personalidad a que nos referimos al principio, y a la que ellos, los republicanos, habrían de contribuir con sus votos a elevarla a tan importante cargo, con lo que se conseguiría que el novel alcalde popular fuese elegido por unos 15 votos, triunfo verdaderamente espléndido, si se tiene en cuenta que hasta la fecha ha ocupado la presidencia el señor Bassols, que obtuvo solamente 11 votos cuando se constituyó el actual Consistorio, mayoría suficiente, es verdad, pero ocurrieron luego sucesos imprevistos y aquella célebre mayoría quedó poco menos que disuelta, lo que no sorprendió a nadie, dada la divergencia de pareceres de los partidos políticos que la integraban. Con una mayoría numerosa, no podría repetirse el caso, según los comentaristas.

Y por último,

Hay quien nos asegura haber oído de

labios de los candidatos republicanos triunfantes, que éstos no tendrían reparo alguno en votar al señor Bassols para que ejerciera nuevamente el mando, pero que ciertos detalles de índole exclusivamente política son la causa de que se abstengan de hacerlo. «Votarle—dicen ellos—para que luego no se le pueda exigir la dimisión ni con frecuentes votos de censura, propuestos por los mismos ediles que le elevaron, eso no podemos admitirlo; está en pugna con nuestro credo político. Votaremos, pues, a quien nosotros entendemos que mejor garantiza nuestro programa democrático; a quien, por su sencillez y poco halago hacia el cargo, el día que se le exija la dimisión de la vara, (si consideramos que en la actuación se sigue una ruta equívocada), no vea el más leve inconveniente para separarse del sillón presidencial, que es precisamente lo que el señor Bassols detesta de una manera furibunda, creyendo que una vez en el candeleto ya no existe otro superior a él; y se equivoca, sobre todo desde que los alcaldes han pasado a ser populares. Conste que es en lo único que discrepamos del actual alcalde; pero es lo bastante para que nosotros, los republicanos, nos abstengamos de votarle para que siga en la poltrona».

Así se expresan los republicanos triunfantes en las últimas elecciones, según un amigo nuestro que, como decimos antes del relato, nos asegura haberlo oído de labios de aquellos señores.

No obstante, nosotros no lo afirmamos. Lo que fuere, sonará.

J. P.

### Construcción de ciudades de obreros

Con motivo de la guerra, el más serio problema que el Gobierno de los Estados Unidos ha tenido que resolver, en lo referente a las nuevas industrias por la guerra suscitadas, ha sido el alojamiento de los obreros.

Levantadas la mayor parte de las fábricas en lugares hasta entonces deshabitados, fué preciso improvisar barracas para los trabajadores y sus familias, pero bien pronto se abandonó este sistema de alojamiento, por los muchos inconvenientes que ofrece, para construir en su lugar ciudades de carácter estable. Con la rapidez que la urgencia del momento demandaba, se puso manos a la obra, y bien pronto muchas millas cuadradas de terreno se vieron cubiertas de casas modernas de variados estilos, separadas por amplias calles, sin que faltasen las iglesias, teatros y parques. En todas estas construcciones, el Gobierno sólo ha tenido en cuenta el bienestar de los obreros, sin perseguir lucro alguno; los obreros en efecto, serán los propietarios de sus casas, una vez abonado su valor, mediante el pago acumulado de los alquileres.

Cada población, al principio, se orga-

mizó por los hombres de negocios de la localidad, quienes contribuyeron con un 20 por 100 a los gastos generales de construcción, recibiendo el 80 por 100 restante en forma de préstamo sobre primera hipoteca, otorgado por el Departamento del Trabajo o la Junta Naval de los Estados Unidos. Estas instituciones disponen de un crédito de 50 millones de dólares cada una, que el dividendo que se obtuviera no debería exceder del 5 por 100 anual, aun después de haberse cancelado la deuda contraída, cualquier exceso en las ganancias se invertiría en mejoras de la población, o bien en reducir proporcionalmente los alquileres de las casas. La parte de las rentas que generalmente va a engrosar las ganancias de los dueños de casas urbanas se destina a cancelar la deuda del Gobierno, con interés de 2 o 3 por 100 anual.

La nueva ciudad de Yorkship, en Jersey, ofrece un ejemplo típico de estas poblaciones. Fué construída por el Gobierno para una compañía constructora de barcos, habiéndose comenzado las obras el verano último. En octubre ya había 1000 casas concluídas. Para dar una idea de la rapidez de la construcción, basta decir que en el término de treinta y seis horas fueron edificadas totalmente cinco casas de obreros. Yorkship ocupa una extensión de 60 70 Ha. Posee una plaza central de 91 50 metros por cada lado, y de ella irradian todas las calles principales. Frente a esta plaza se han construído tres edificios de varios pisos, los bajos están destinados a tiendas, y los altos a viviendas. La mayor parte de las calles tienen 15 25 metros de ancho, 5 50 metros la calzada, 2 90 metros el paso longitudinal y 1 22 metros la acera.

Las calles en que el tráfico ha de ser mayor son algo más anchas.

Las manzanas están divididas por callejones interiores 3 05 m. de ancho.

Cada casa posee tuberías de agua fría y caliente, tubería de gas, instalaciones eléctricas y hornillas modernas para los sótanos. En definitiva, el plan de la ciudad es de lo mejor que hasta ahora se ha ideado. Las construcciones son de ladrillo y piedra, de estuco y de madera. La mayor parte poseen techos de pizarra.

Los arquitectos encargados de la construcción de Yorkship se propusieron alcanzar la mayor belleza posible con el minimum de gastos. Emplearon ladrillos de diferentes colores, para evitar la monotonía general, y distribuyeron de diferentes maneras los diversos grupos de casas semejantes. En cada grupo de construcciones se albergan de dos a cinco familias de obreros.

### EL PROGRAMA DEL PARTIDO REFORMISTA

Asamblea de 1918.

REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

(Continuación).

Es preciso que las Cancillerías no permanezcan herméticamente cerradas al mun-

do exterior con la mirada fija en el Ministerio de Estado, sin preocuparse gran cosa de cuanto acontece a su alrededor. Es preciso que en ellas se lean los periódicos del país a fin de recoger los ecos de la opinión y las aspiraciones del pueblo; que los funcionarios no reduzcan su esfera de acción al círculo de los salones elegantes, sino que la amplíen todo lo posible, asistiendo al Parlamento y visitando las Universidades y Escuelas, los Centros fabriles e industriales, los yacimientos mineros, etc. etcétera; en una palabra, cuanto pueda darles a conocer el estado de desarrollo y florecimiento del país en que residen.

Pero es necesario, asimismo, que los funcionarios diplomáticos conserven íntimas relaciones con su país de origen; con aquél precisamente cuyos intereses deben defender. Con este fin, no deberán permanecer alejados de su patria períodos de quince y más años, interrumpidos, tan sólo, por cortas licencias, y que son más que suficientes para que, poco a poco, se vaya amoldando el carácter individual a un nuevo ambiente y se vayan relajando cuantos vínculos le unían a la madre patria.

En todo caso, habrá que atender con gran cuidado a la provisión de los altos cargos.

Nadie más idóneo para desempeñar con fruto una misión diplomática, que el funcionario que ya conoce bien el país a que ya destinado y en el que tiene buenas relaciones por haber residido en él, desempeñando funciones inferiores. El ideal sería la especialización de los funcionarios, pues en ninguna carrera, tanto como en la Diplomática, debe tenerse en cuenta que los cargos no han sido creados para las personas, sino, que antes al contrario, las personas debieran ser cuidadosamente formadas para los cargos. Esta es práctica general en todos los países, y su conveniencia y necesidad salta a la vista.

La selección debería comenzar desde el ingreso en la carrera, mediante pruebas acertadas y dirigidas por personas técnicas y entendidas, sin que se repita el caso, por demás anormal y por desgracia bastante frecuente, de que desempeñen las funciones de jueces de estas pruebas personas que nunca hicieron oposiciones y que ni aun siquiera poseen algún título académico. Para la formación de un buen diplomático, necesario es que conozca mucho mundo, y para ello es conveniente que los funcionarios subalternos cambien con frecuencia de destino; pero a fin de que se especialicen en cierto modo, los traslados se harán, en lo posible, a países afines, de intereses comunes y de aspiraciones análogas, con objeto de que el funcionario pueda llegar a hacerse cargo de la política y del movimiento comercial e intelectual de todo un grupo de naciones. En cambio, la estabilidad de los jefes de misión es oportuna y necesaria, aunque nunca deba prolongarse tanto, que pueda darse el caso, en verdad tristísimo, de que cualquier alto funcionario cuente con más relaciones, y, por compromiso, defienda con más ahínco los intereses del país en que se haya acreditado, que los del propio país que representa, de lo que se han dado recientemente ejemplos lamentables.

(Conclusión).

## NOTICIAS

El sábado último ocurrió el sangriento suceso del que están enterados nuestros lectores y del que resultó muerto de un balazo que le disparó el policía Muñoz al vecino de esta ciudad D. Tomás Bestit, en la portería de las casas Consistoriales.

El hecho causó gran indignación por la forma en que se desarrolló y por que no había motivos para que fuese muerto un ciudadano. Nosotros nos unimos a la protesta y esperamos confiados en que los doce jurados que en su día habrán de ver y fallar la causa que se sigue al policía sabrán todos cumplir su deber dictando un fallo condenatorio.

Constituyó una manifestación de duelo y protesta el acto del entierro.

Descanse en paz el infortunado señor Bestit.

El pasado domingo los telefonistas celebraron un banquete en el Restaurant Barris en honor de la Dirección de la Compañía por las mejoras concedidas a los empleados de la misma.

Asistieron al acto D. Antonio Escribano, inspector delegado de la red, representando a la Compañía y D. Alejandro Ardanz y D. José Cuchillo, jefes de la Central de Barcelona, numerosos telefonistas de esta provincia y de Barcelona y nuestros compañeros en la prensa D. Carlos Rahola y don José Grahit.

Hubo entusiastas brindis resultando una fiesta grata y fraternal.

Casa particular, desean 2 o 3 huéspedes; punto céntrico. Darán razón Plaza de San Francisco, núm. 6, tienda.

A eso de la una de la noche de anteayer domingo fué encontrado un objeto sospechoso detrás de la puerta de la escalera de la casa núm. 14 de la plaza de la Independencia, en cuyo primer piso habita el Alcalde don Federico Bassols.

Con las debidas precauciones fué retirado el artefacto, que apareció con la mecha apagada, y pasó al fortín de la Dehesa y de allí al Parque de Artillería, a disposición del Juzgado, que instruye las correspondientes diligencias.

Ignóranse los autores del hecho así como los móviles del mismo.

Ayer martes, se constituyó en la cárcel celular de Barcelona, el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra los doce paisanos procesados por el asesinato de los guardias civiles Francisco Gonzalo y Marcelo Peromingo.

En Barcelona ha fallecido la señora doña Benita Pla, madre del señor Gobernador civil don Ricardo Terradés.

Tomamos parte en la pena que le aflige.

### SE VENDE

Motor a gas, 1 caballo de fuerza, marca Crosley, con todos sus accesorios.

Electro-motor, 1 H. P., como nuevo, solo ha trabajado dos meses.

Darán razón Imprenta de este periódico.

No puede ser más escandaloso lo que está ocurriendo con el servicio del agua potable.

Como si el sufrido vecindario no tuviese bastante pena con haber quedado sin agua durante los últimos días excesivamente lluviosos, sigue la empresa del referido servicio suministrando con cuentagotas dicho indispensable elemento, lo que demuestra una vez más el abandono incalificable de los servicios públicos por parte de nuestras autoridades.

A los innumerables percances ocurridos a los vecinos de esta inmortal ciudad, con motivo de la persistente lluvia de la pasada semana, en que nos hemos quedado sin el correo durante toda ella, a causa de las averías producidas por la impetuosidad de las aguas en distintas partes de la vía férrea, trozo comprendido desde el Empalme a Barcelona; y que el temor a otra inundación de la ciudad nos ha hecho vivir en constante alarma algunos días, y el no haber podido enterarnos de lo que sucede en Madrid y Barcelona por no llegar hasta nosotros la prensa de estas importantes capitales, hay que añadir ahora, para colmo de desdichas, el escamoteo que la empresa de las aguas hace todos los días a sus abonados, no suministrándoles ni la cantidad suficiente para lavar media docena de platos.

¿Se quiere mayor vergüenza?

Es casi seguro que la empresa dará la

excusa de que todavía no ha llovido bastante.

Decididamente, parece que vivimos en el país de las ollas y no en la inmortal Gerona.

¡Senyó, baixeu si no teniu feina!

Durante el presente mes de marzo se tocará oración en los cuarteles a las 17:58 hora en que se pone el sol el día 15.

Han sido expedidos por el Rectorado los siguientes títulos de bachiller, y remitidos al Instituto general y técnico de esta ciudad:

Don Tomás Castañer Roquer, don Roberto Nogareda Doménech, don Francisco de P. Villanueva Rubiés y don Vicente Miralles Segarra.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 26 del pasado mes ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, por el que fué nombrado médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento don Joaquín Vilar y Ferrán y desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Coll Turbau contra dicho acuerdo.

Se vende una casa grande, céntrica, compuesta de planta baja y tres pisos, en esta capital, que renta mucho.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

El pasado domingo celebró junta general la Real Cofradía de la Purísima Sangre, procediéndose a la renovación de cargos de la Junta que quedó constituida de la siguiente forma:

Prior, Rdo. Dr. D. José Gironella.  
Administrador 1.º D. Fernando Casadevall.

Id. 2.º D. Antonio Moran.  
Clavario, D. José Busquets.  
Secretario 1.º, D. Manuel Roqueta.  
Id. 2.º, D. Jaime Bartrina.  
Oidor 1.º, D. José Bassols.  
Id. 2.º, D. Félix Solá.  
Vocales, D. Manuel Pujadas.  
Id. D. Isidro Bosch.  
Id. D. Federico Bassols.  
Id. D. Esteban Morales.  
Id. D. Enrique Gruartmoner.  
Sacristanes, D. Enrique Tarrés.  
D. José Canal.

Se acordó, además, organizar como todos los años la procesión fúnebre en la noche del Jueves Santo, procurando por todos los medios el mayor esplendor y solemnidad.

Algunas personas entusiastas de los pasos que van a dicha procesión y especialmente del de la coronación, que tiene un valor típico y popular, sufragarán la restauración completa del mismo, siendo casi seguro que este año pueda aparecer tal como lo ha ideado un distinguido arquitecto de esta ciudad.

Indudablemente ello servirá de estímulo para que en años sucesivos se vayan restaurando los demás pasos, así como los vestidos *de los manates*, hasta que aparezcan todos los números que existen en la procesión con el mayor decoro y brillantez.

Señora respetable, cederá bonita habitación solo a dormir.

Razón a la imprenta de este periódico.

En los escaparates del señor Pujadas, se ha expuesto el ejemplar «Disciplina y Egotría» regalado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por su autor, el ilustrado Comandante de Infantería, D. Pedro Rivas y Cabo.

Dicho lujoso y artístico ejemplar, encerrado en elegante estuche, en que no se ha escatimado detalle alguno, ha sido editado en los talleres tipográficos de la Viuda e Hijo de José Franquet, y encuadernado en Barcelona.

«Disciplina y Egotría» es una obra sociológica, y por consiguiente de actualidad, estando declarada de utilidad por el

Ministro de la Guerra, en virtud de R. O. de 27 septiembre último.

Felicítamos al Sr. Rivas por la mencionada obra, en la que pone de manifiesto sus relevantes dotes para esta clase de estudios, al mismo tiempo que la recomendamos a nuestros lectores, pues verdaderamente es una obra que, por la materia que trata y la claridad en su exposición, es digna de figurar en toda Biblioteca, ya oficial como particular.

Se halla de venta, al precio de tres pesetas, debidamente encuadernada, en la librería del Sr. Franquet.

LA MECANÓGRAFA INDUSTRIAL  
Reparación de Máquinas para escribir y abono para la limpieza de las mismas

José Carperas

Mécanico ajustador y montador

PLATERIA 4.

En el escrutinio celebrado en el día de anteayer bajo la presidencia del Ilmo. señor Gobernador Civil de la Provincia para la elección de los Sres. vocales que han de formar parte del Consejo Provincial de Fomento de reciente constitución resultaron elegidos los siguientes:

Por la Cámara Agrícola Provincial vocales propietarios D. Carlos Jordá-Fages y D. Tomás de Cendra y Terrades y para suplentes respectivos D. Salvador Gisbert-Sauch y D. Ildefonso Ruiz Marcillo.

Por la Cámara Agrícola del Ampurdán el Excmo. Sr. D. Eusebio de Puig y de Rich como propietario y suplente D. Leopoldo Batlle de Pagés.

Por la Económica de Amigos del País propietario D. José M.ª Pérez Xifra y suplente D. Jaime Brunet Barguñá.

Por la Federación Sindical Agraria propietario D. Jaime Rosich Bassa y suplente don Pedro Omedes Clivillé.

Por las Entidades Agrícolas de la Provincia propietarios D. Miguel Ordís Pagés, D. José Costas Alemany, y D. Luis Frigola Prat y para suplentes respectivos don Melitón Salellas, D. José de Ribot Olivas y D. Enrique Negre y Rimbau.

Por las Cámaras de Comercio-Industria y Navegación vocales propietarios don Manuel Vancells Tomás, D. Ignacio Seryitja Pujol, D. Esteban Colominas Casanovas, y D. Salvador Gener Quintá y para suplentes respectivos D. Esteban Soles y Torrent, D. Francisco de A. Roca y Auguet y D. Vicente Cánovas y Soler y don José Gómez Mirla.

Por la Asociación de Ganaderos del Reino propietario D. Miguel Font y suplente D. Enrique Güfre.

## Restaurant Norat

RAMBLA DE LA LIBERTAD

ABIERTO DÍA Y NOCHE

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cubierto desde 5 pesetas, pudiendo elegirse tres platos de la carta, entremés, helado, dulce y fruta variada.

Especialidad en servicio para banquetes, bodas y bautizos.

Desde el día 15 de Agosto se despachan abonos de almuerzo y comida al módico precio de 5 pesetas 50 céntimos diarios.

Visitad el Restaurant Norat, y os convencereis que es la casa donde se come mejor y más económico.

Dicen de Figueras que empieza ya a concurrir ganado a los mercados semanales, dándose por extinguida la glosopeda en el Ampurdán.

A don Jaime Torrents Bordoy, maestro de Inglés, le ha sido denegada la solicitud pidiendo le fueran computados servicios prestados en La Palma (Tarragona)

Imp. de Vda. e Hijo de J. Franquet, Gerona.